

## Avances en la Reintroducción del Lobo Mexicano (*Canis lupus baileyi*) Boletín de Actualización Mensual (BAM): Agosto 2013

México, D.F., 4 de septiembre de 2013.

El presente Boletín de Actualización Mensual (BAM) es un resumen de las actividades y acontecimientos relacionados con la Reintroducción del Lobo Mexicano (*Canis lupus baileyi*), que emite la Dirección de Especies Prioritarias para la Conservación (DEPC) de la CONANP. El presente documento es público y la información contenida en él puede ser utilizada libremente, citando su fuente (CONANP, 2013: Avances en la Reintroducción del Lobo Mexicano *Canis lupus baileyi*, BAM Agosto 2013, Dirección de Especies Prioritarias para la Conservación, CONANP, México, D.F.). Para mayor información sobre el Programa de Conservación de Especies en Riesgo (PROCER), y específicamente del **Programa de Acción para la Conservación de la Especie (PACE): Lobo Mexicano**, puede consultar la página <http://procer.conanp.gob.mx/>

**SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN:** A cada ejemplar de Lobo Mexicano se le asigna un número de identificación en el marco del Registro Genealógico de la subespecie (“Mexican Wolf International Studbook”) que se lleva en forma binacional para la población cautiva o bajo manejo en vida libre. Letras mayúsculas (M = macho; F = hembra / “female”) que preceden al número de identificación indican el género de un ejemplar mayor a 24 meses de edad. Letras minúsculas (m = macho; f = hembra) indican ejemplares menores a 24 meses de edad. La letra mayúscula “A” antes de la letra del género y el número, destacan a los lobos alfa (es decir, a los ejemplares líderes de una manada). A todos los ejemplares se les da seguimiento como parte de la manada en la que fueron liberados (o, en un futuro, en la que nazcan), mientras no den origen a una nueva manada (en forma natural o por manejo).

**SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN LIBRE:** Se cuenta con 1 ejemplar hembra confirmado.

**MANADA DEL ANIVERSARIO (M1043):** El M1043 se mantuvo hasta el 19 de agosto en el ámbito hogareño establecido. A partir del 20 de agosto inició un desplazamiento largo hacia el Sureste, con recorridos de entre 8 a 20 km. por día, hasta el día 29, cuando inició su regreso con dirección Norte. Al iniciar el monitoreo por telemetría local el día 31, se recibió la señal de inmovilidad del collar, por lo que el equipo de campo acudió a la fuente de la señal y encontró el cadáver del M1043, el cual se trasladó inmediatamente a Nuevo Casas Grandes para determinar la causa de muerte e iniciar los procedimientos correspondientes.

**EJEMPLAR LIBERADO EN 2013 (F1032):** La F1032 ha mantenido todo el mes un ritmo de desplazamientos constantes sin estabilizarse en alguna zona, iniciando al Oeste de Madera, para ubicarse a fin de mes en la RB Janos, llegando incluso a estar a 30 km de la frontera con los E.U.A.

**MORTALIDAD:** El M1043 fue encontrado muerto el día 31, trasladándose el cadáver a Nuevo Casas Grandes para su estudio.

**INCIDENTES:** El único incidente relevante durante el mes es la mortalidad descrita arriba.

**PREPARATIVOS EN CAUTIVERIO:** Se realizan los preparativos para los movimientos de ejemplares establecidos en la Reunión Binacional para rehabilitación y/o liberación.

**COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:** La Dirección General de Vida Silvestre ha emitido los oficios para los traslados de los ejemplares vinculados con el proceso de rehabilitación.